

+
La ciudad de Lerma a los trece dias
del mes de mayo de mill e seiscientos e sesenta e
este día se juntaron a consejo en la sala
del ayuntamiento desta ciudad segun que lo ande
costumbre de se juntar para enender en las
cosas tocantes al servicio del rei nuestro
señor. Juan publico es saber el licenciado
franco de lomas alcaide mayor en esta
ciudad, rramon ponce de quebara su peder,
monteñ de alcala capitán don martin
leones, gomez garcia de quebara priuilegiado
soler don frans de contreras del arapau
y soler. don frans bernad quinones su
criado Jimenez. don sebastian sangra de
alarcón don gomez garcia de alcala.
Y ponde desta dilla antonio de quebara
su n de quebara don p felix de xurera
alcaide marines buega regidor.

Diego fernandez juezes jurado

La ciudad de Lerma a los trece dias de mayo de mill e seiscientos e sesenta e
Decreto de la real caxa de la ciudad de Lerma que cum
pla el auto por el qual se prohibe en que
se acordó que se fuesen padrones a pare
cer del señor capitán don martin leones
nabarro cogedor no en bar ganre que
les taban recibiendo el dinero por que era

